	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GPM-OPY-003
	PROCESO MICRO - PROCESO	Gestión de Planeación Proyectos	VERSIÓN FECHA	01 18/11/2025
	FORMATO	Concepto de Viabilidad	TIPO DE PROCESO	ESTRATÉGICO

CONCEPTO DE VIABILIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE TURISMO AMBIENTE Y AGROPECUARIO

HACE CONSTAR

Que el proyecto denominado: **"SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO"**; por valor de VEINTI NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 29.145.500) MDA/CTE.; es viable técnico económico y socialmente por cumplir con las exigencias legales que la ley establece.

Que el proyecto se encuentra inmerso y en concordancia con el Plan de Desarrollo Mocoa *Bonita Tierra que Inspira 2024-2027*; y da cumplimiento a los programas, producto metas e indicadores de este; y a su vez se articula de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
Línea Estratégica	El campo Motor del Desarrollo
Pilar	Desarrollo Rural y Bioturismo
Sector	32 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa	3201 fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
Producto	3201028-Servicio de monitoreo de fuentes de emisión de ruido
Indicador	320102800 - Fuentes de emisiones de ruido monitoreadas
Proyecto	SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	RECURSOS	VALOR
	Ingresos Corrientes de Libre destinación	
	SGP propósito general- Propósito general libre inversión	$ 27.197.150
	RB - SGP propósito general- Propósito general libre inversión	$ 1.948.350
	VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 29.145.500**

Para constancia se firma en enero de 2026

Yirleza Macías

YIRLEZA YURAN MACIAS PANTOJA
Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario Municipal

Elaboró:	AMPARO FAJARDO LEGARDA	Prof. Especializado de apoyo	Secretaria de Turismo Ambiente y Agropecuario	
Revisó:	JAVIER MUÑOZ PEREZ	Prof. Especializado de apoyo	Secretaria de Turismo Ambiente y Agropecuario	

proyectos@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GPM-OPY-001
PROCESO MICRO - PROCESO	Gestión de Planeación Proyectos	VERSIÓN FECHA	1 18/11/2025
FORMATO	Certificado BPIM	TIPO DE PROCESO	ESTRATÉGICO

CERTIFICADO DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO No. 8 0 3

D M A: 21 1 2026

REGISTRO X ACTUALIZACIÓN

LINEA ESTRATEGICA	El campo motor del desarrollo
PILAR	Desarrollo rural y bioturismo
SECTOR	32 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROGRAMA	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
PRODUCTO	3201028 Servicio de monitoreo de fuentes de emisión de ruido
INDICADOR	320102800 Fuentes de emisiones de ruido monitoreadas

CODIGO BPIN	202600000005803	SPM- BP	8	0	3

PROYECTO

Servicio para el seguimiento y monitoreo de fuentes de emisión de ruido en el Municipio de Mocoa

ENTIDAD RESPONSABLE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA
SECRETARIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGROPECUARIO
SUPERVISOR	YIRLEZA YURAN MACIAS PANTOJA
FECHA DE REGISTRO	21 DE ENERO DEL 2026
VALOR PRESTACION DE SERVICIO	$ 29.145.500,00
VALOR INTERVENTORIA	0,00
COSTO DEL PROYECTO	$ 29.145.500,00

FINANCIACION

Fuente 1	MUICIPIO	1.2.4.3.03 - SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	27.197.150,00
Fuente 2	MUICIPIO	RB - SGP PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1.948.350,00
Fuente 3	MUICIPIO		0,00
Fuente 4	MUICIPIO		0,00
		TOTAL	29.145.500,00

Elaboro:

ISRAEL ARNULFO VILLAMUEZ RAMOS
Banco de Programas y Proyectos SPM

LA SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGROPECUARIO

HACE CONTAR QUE:

Que el objeto PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO se encuentra inmerso dentro del proyecto denominado SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA

Que el proyecto se encuentra viabilizad por este despacho, registrado en la oficina del Banco de Proyectos Municipal, con código BPIM 20260000005803 – SPM-BP 803 del 21 de enero de 2026

Para constancia se firma en Mocoa el 21 de enero de 2026

Yirleza Macías

YIRLEZA YURAN MACIAS PANTOJA
Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario Municipal

Elaboró:	AMPARO FAJARDO LEGARDA	Prof. Especializado de apoyo	Secretaria de Turismo Ambiente y Agropecuario
Revisó:	JAVIER MUÑOZ PEREZ	Prof. Especializado de apoyo	Secretaria de Turismo Ambiente y Agropecuario

agricultura@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GRF-001
	PROCESO	Gestión de Recursos Físicos	VERSIÓN FECHA	01 13/12/2025
	FORMATO	Solicitud Certificado PAA	TIPO DE PROCESO	APOYO

San Miguel de Agreda de Mocoa, enero de 2026

Rdo 27/01/26

Señor(a)
ALBERS SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA

De manera atenta, solicito la expedición del certificado del Plan Anual de Adquisiciones, requerido para la celebración del contrato cuyo objeto es la **"SERVICIO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO."**

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO
77131603;77131604; 80111600;81141803	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo para el seguimiento y monitoreo de fuentes de emisión de ruido en el municipio de Mocoa - Putumayo.	ENERO	11 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	26.290.000

De antemano, agradezco su atención prestada y pronta gestión. Para constancia se firma en enero 22 de 2026

Atentamente,

YIRLEZA YURAN MACIAS PANTOJA
Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario Municipal

Elaboró:	Amparo Fajardo Legarda	Profesional Especializado STAA	Secretaría de Turismo, Ambiente y Agropecuario	
Reviso	*Javier Muñoz Perez*	Profesional Universitario STAA	Secretaría de Turismo, Ambiente y Agropecuario	

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GEF-001
	PROCESO	Gestión de Talento Humano	VERSIÓN FECHA	01 13/12/2025
	FORMATO	CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	TIPO DE PROCESO	APOYO

No. 20260097

EL SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

CERTIFICA

Que en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES vigencia 2026, publicado por el Municipio de Mocoa – Departamento del Putumayo. Se encuentra incorporado el proyecto o necesidad para la secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario Municipal, previsto para la vigencia 2026, tal como se indica en el siguiente recuadro:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
77131603; 77131604; 80111600; 81141803	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion de un tecnologo para el seguimiento y monitoreo de fuentes de emisión de ruido en el municipio de Mocoa - Putumayo	Enero	Enero	11	Meses	Contratación directa	SGP	26.290.000 COP

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de enero del 2026.

ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo

Elaboró:	Deysi Paola Rosero	Técnico Administrativo	Secretaria Financiera y Administrativa	

	MUNICIPIO DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GTH-002
	PROCESO	Gestión de Talento Humano	VERSIÓN FECHA	01 13/12/2025
	FORMATO	Solicitud Certificado de Inexistencia	TIPO DE PROCESO	APOYO

San Miguel de Agreda de Mocoa, 27 de julio de 2026

ALCALDÍA DE MOCOA
OFICINA RECEPCIÓN
FECHA: 29/07/2026
RECIBIDO: NELSON ROMERO
No RADICADO 8166
HORA: 8:12 a.m.

Doctor
ALBERS SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo
Mocoa

Cordial saludo,

La Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario requiere celebrar un contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO".

Por lo anterior de manera atenta me permito solicitar a usted, se sirva certificar si en la planta de personal globalizada del municipio de Mocoa, existe personal de planta disponible y con idoneidad, con el siguiente perfil y que desarrolle las siguientes actividades:

PERFIL

Formación	TECNOLOGO AMBIENTAL O SANEAMIENTO AMBIENTAL
Experiencia	SEIS (06) MESES EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

ACTIVIDADES

Especificas esenciales que regirán el contrato

1. Realizar la identificación de las actividades generadoras de altos niveles de ruido para la implementación de las acciones y estrategias encaminadas a mitigar el fenómeno del ruido.
2. Verificar e identificar en los IVC y recorridos planeados la presencia de fuentes generadoras de ruido Asociados a la actividad económica, como en el espacio público de conformidad con la normatividad vigente.
3. Asesorar a los establecimientos generadores de ruido en la formulación e implementación de estrategias para la prevención y mitigación de la emisión de ruido.
4. apoyar los operativos encaminados a disminuir el fenómeno de ruido
5. Participar en las reuniones virtuales y presenciales programadas por la Secretaria para la organización de las actividades en el territorio relacionadas con la temática de ruido
6. Realizar un diagnóstico de la problemática de ruido local generada por las fuentes fijas y móviles que afectan a la localidad a través de un informe técnico que permita identificar los factores, caracteristicas y evolución del fenómeno de ruido.
7. Asistir a las áreas de trabajo y en general de la alcaldia en las actividades de acompañamiento en calle para la preparación de operativos, espacios de intervención o situaciones de emergencia, que se requieran.

Generales

1. Ejecutar de forma eficiente y oportuna las actividades y obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno con el municipio.
2. Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.

3. Suscribir mensualmente el formato establecido, los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, con los anexos o evidencias correspondientes, y publicar de forma mensual, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los debidos soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.
4. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Informar al municipio la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios.
7. Mantener actualizada su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).
8. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento.
9. Acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la secretaria administrativa y financiera para el trámite de pago de cuentas, según el procedimiento que para el efecto se establezca y cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.
10. Mantener en estricta confidencialidad, durante la vigencia de este contrato y dentro de los dos (2) años siguientes a su vencimiento, la información de propiedad del municipio, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución de este contrato.
11. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato EL MUNICIPIO DE MOCOA le entregue o terceros le entreguen.
12. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
13. El contratista se obliga a afiliarse y realizar el pago oportuno al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente.
14. Contribuir en la Implementación, control y mejora permanentemente del Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Alcaldía de Mocoa, en las acciones y actividades desarrolladas y/o programadas.

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Subsecretaria de planeación municipal, encargada de la Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario según resolución No. 0187 del 18 de junio de 2026

Elaboro:	*Amparo Fajardo Legarda*	Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario	Profesional especializado de Apoyo STAA	
Reviso:	*Javier Muñoz Perez*	Profesional Universitario STAA	Secretaria de Turismo, Ambiente y Agropecuario	

	ALCALDÍA DE MOCOA		CÓDIGO	FT-GTH-004
	PROCESO	Gestión de Talento Humano	VERSIÓN FECHA	01 13/12/2025
	FORMATO	Certificado de Inexistencia	TIPO DE PROCESO	APOYO

EL SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
EN CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA

CERTIFICA QUE

Una vez revisada la Planta de Personal de la Alcaldía del Municipio de Mocoa Putumayo, y en particular de la **SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGROPECUARIO MUNICIPAL**, se tiene que el personal es inexistente e insuficiente para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto en mención, razón por la cual se ve la necesidad de contratar los servicios de una persona natural idónea, en virtud de lo contemplado en el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 el cual establece. *"Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo. Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar".*

Por todo lo anterior se considera oportuno contratar a una persona natural para que cumpla con lo siguiente;

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA-PUTUMAYO.

NIVEL DE EDUCACIÓN EXIGIDO AL CONTRATISTA

FORMACIÓN	TECNOLOGO AMBIENTAL O SANEAMIENTO AMBIENTAL
EXPERIENCIA	SEIS (06) MESES EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

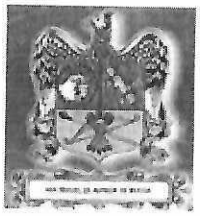
En virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo señalado por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad a la resolución No. 0671 del 28 de diciembre del 2023 que establece como el Manual de Funciones vigente y demás normas que regulan la materia y lo expuesto anteriormente, se pudo establecer que esta entidad no cuenta con personal idóneo y suficiente que apoye en la realización de las actividades requeridas por la **SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGROPECUARIO MUNICIPAL.**

Se firma en San Miguel de Ágreda de Mocoa a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo
Resolución de Delegación No. 0006 del 14 de enero de 2026

Elaboró:	Deysi Paola Rosero Ramos	Técnico Administrativo	Secretaria Financiera y Administrativa	Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NÚMERO : 2026000504

FECHA : 27/07/2026

FECHA DE SOLICITUD: 27/07/2026

SECRETARIA EJECUTORA: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

TIPO DE GASTO					
GASTO DE FUNCIONAMIENTO:		GASTO DE INVERSIÓN:	x	SERVICIO DE LA DEUDA:	
OBJETO					
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO					

NOMBRE DEL PROYECTO (plica para gastos de inversión) SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE EMISION DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO

NUMERO REGISTRO BPIN 0

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código	**Nombre**	**Fuente**	**Valor**
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de	1.2.4.3.03 - sgp-proposito general-proposit	10.755.000,00
	TOTAL		**10.755.000,00**

Objeto de gasto	Sect	Progr	Producto	CPC	Sec Prg	Sec Eje	Valor
2.3.2.02.02.008	32	3201	3201028	83990	0	0	10.755.000,00

Gloria Tamayo.
GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ

Nelson Ramos
Firma aprueba

Angelo Muñoz

SyS Software y Soluciones Ltda - www.softwaresoluciones.net

Angela Muñoz

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

MOVIMIENTO - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2026001805** FECHA: 29/jul./2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE FUENTES DE RUIDO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO

OBSERVACION:

Nº DOCUMENTO:

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

VIGENCIA: Vigencia Actual

SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	VALOR
2	GASTOS		
2.3	INVERSIÓN		
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	Sgp-proposito general-propo	10.755.000,00
		TOTAL $:	**10.755.000,00**

OBJETO DE GASTO	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	1.2.4.3.03	32	3201	3201028	83990	0	202600000005803	10.755.000,00

CARLOS JULIO RAMIREZ JOJOA
Profesional Universitario Presupuesto

Bernarda CC

BERNARDA ANABEL CERON CERON
Profesional de Apoyo Presupuesto

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

Usuario: BERNARDA ANABEL CERON CERON